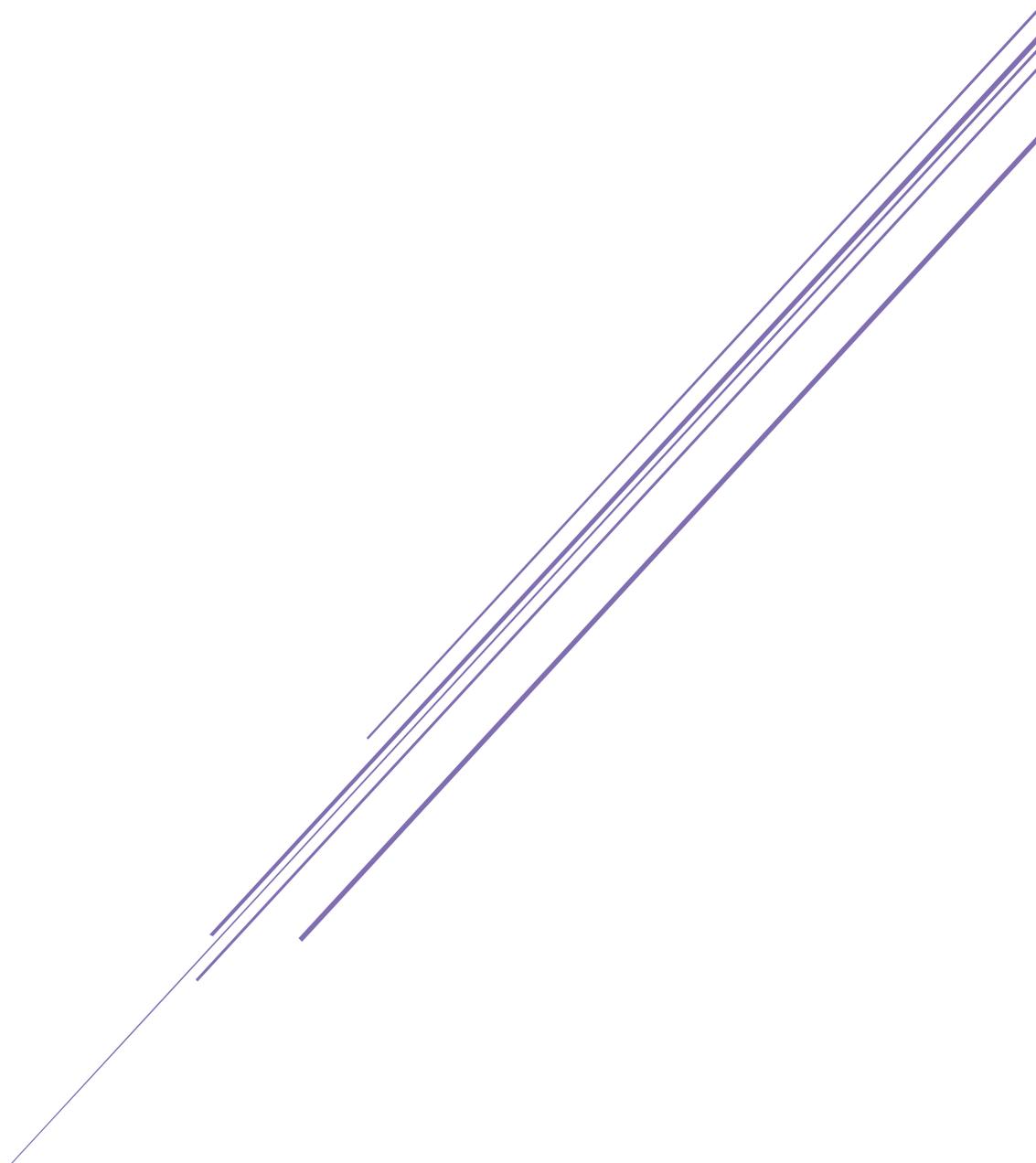


PROYECTO BILINGÜE

Referente de nuestra oferta educativa en lenguas extranjeras y que forma parte de nuestro proyecto educativo.



C.E.I.P. MAESTRO JUAN ALCAIDE
Enero de 2019

PROYECTO BILINGÜE

Contenido

JUSTIFICACIÓN.....	2
OBJETIVOS GENERALES.....	2
ORGANIZACIÓN DE LAS ÁREAS.....	3
Idioma de impartición de las DNL.....	3
Selección de DNL.....	3
Oferta de DNL en cada nivel de cada etapa.....	3
PERFIL DEL PROFESORADO PARTICIPANTE.....	4
Situación administrativa del profesorado. Especialidad.....	4
Nivel de competencia MCERL y titulación acreditativa.....	5
Organización nivel/DNL/profesorado.....	6
Formación metodológica en AICLE u otras metodologías análogas en la adquisición de contenidos en L2.....	7
Coordinador/a lingüístico/a.....	7
PROPUESTA METODOLÓGICA.....	8
AICLE. Aspectos generales en las DNL.....	8
Medidas para el fomento de la lectura y escritura.....	10
Introducción.....	10
Objetivos.....	11
Book Fair.....	11
Medidas para el fomento de la expresión y comprensión oral.....	11
PLAN DE COORDINACIÓN METODOLÓGICA, LINGÜÍSTICA Y CURRICULAR.....	14
Plan de coordinación curricular.....	14
Plan de coordinación lingüística.....	15
Medidas para el tratamiento de la diversidad del alumnado.....	16
Medidas de inclusión educativa a nivel de centro:.....	16
Medidas de inclusión educativa a nivel de aula:.....	17
Medidas individualizadas de inclusión educativa:.....	17
Medidas extraordinarias de inclusión educativa:.....	17
PLAN DE COORDINACIÓN DE LA EVALUACIÓN.....	18
Medidas, procedimientos e instrumentos de evaluación específicas en las DNL.....	18
Atención a la Diversidad.....	19

Uso del Portfolio	20
PLAN DE COORDINACIÓN EN LA LOCALIDAD.....	21
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO.....	21
Medidas, elementos a supervisar y evaluar del proyecto.	22
Plan de Evaluación trienal.	23
ACTUACIONES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN EL PROYECTO.....	24
Propuestas y actuaciones para la difusión y participación de la comunidad en el proyecto.....	24
Participación en Programas Europeos.....	25

JUSTIFICACIÓN

2

Una característica esencial de nuestro centro es la apuesta por el bilingüismo. Es una larga trayectoria que comenzó en 1997 con la asunción del Convenio entre nuestro Ministerio de Educación y el de Reino Unido para la impartición de un currículum integrado bilingüe en inglés, que ha promovido grandes avances en el éxito escolar de nuestro alumnado. Esta situación se ha trasladado a la ciudadanía local, produciéndose un significativo aumento de familias interesadas en formar parte de nuestra comunidad educativa, apareciendo en el centro un porcentaje relevante de alumnado que proviene de otros barrios y zonas de la localidad social y culturalmente diferentes al nuestro. Este hecho ha supuesto el enriquecimiento de nuestra pluralidad cultural.

Uno de los principios que marca nuestro Proyecto Educativo es: "Bilingüismo y multiculturalidad como factores de desarrollo integral.". Asimismo, recogemos como uno de nuestros valores: "El fomento de la lectura, de la competencia comunicativa y el plurilingüismo, y de las competencias interculturales."

Es difícil, por tanto, a día de hoy, entender nuestro colegio y toda su comunidad educativa sin el proyecto bilingüe. Porque, aunque a lo largo de todos estos años, el proyecto ha ido pasando por momentos buenos y no tan buenos, algunas veces incluso decepcionantes, la verdad es que siempre ha sido un motor que nos ha impulsado a trabajar y mejorar nuestra práctica diaria para conseguir el éxito escolar de todo nuestro alumnado y favorecer la cohesión social.

OBJETIVOS GENERALES

Este proyecto bilingüe pretende:

- Establecer un marco común de referencia de la organización de la respuesta educativa bilingüe en nuestro colegio.
- Desarrollar un currículum integrado bilingüe basado en contenidos, comprensivo e inclusivo, para la totalidad del alumnado de nuestro centro, que fomente la adquisición y el aprendizaje de ambos idiomas (español-inglés).

- Conseguir impartir el currículum integrado en inglés, en un mínimo de diez sesiones lectivas semanales en Educación Primaria y ocho en Educación Infantil.
- Mejorar el tratamiento de la diversidad del alumnado, tanto en la respuesta diversificada que damos a la heterogeneidad del alumnado como la que realizamos para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Constituir cauces concretos de coordinación y colaboración con otros centros de la localidad que desarrollan proyectos bilingües.

ORGANIZACIÓN DE LAS ÁREAS

Idioma de impartición de las DNL.

Nuestro proyecto parte de un Convenio entre el MEC y el British Council para el desarrollo de un currículum integrado bilingüe (hispano-británico) por lo que el idioma de impartición de las DNL es el inglés.

Selección de DNL.

3

En dicho Convenio se establece también que en Educación Infantil el currículum integrado bilingüe abarcará las tres áreas de la etapa, y que en Educación Primaria se priorizarán como áreas DNL; Natural Science, Social Science y Art.

En nuestro centro, además, se ha incluido una parte del área de Matemáticas que se corresponde con: el lenguaje matemático, ajedrez y conceptos de tiempo, medida, tamaño, forma y volumen.

Queremos dejar también reflejado que el área de Lengua Extranjera en nuestro centro se denomina "Literacy" porque no se basa en el aprendizaje de inglés tradicional (como lengua extranjera) sino en la enseñanza de las cuatro destrezas de la lengua (comprensión y expresión oral, escritura y lectura), y que en nuestra escuela se hace a través de textos auténticos de diversos géneros.

Oferta de DNL en cada nivel de cada etapa.

Como ya hemos explicado antes, en la etapa de Educación Infantil, el currículum integrado abarca las tres áreas de la etapa, no diferenciándose horario concreto para la impartición del área de Lengua Extranjera. De esta manera, E.I. 3 años tiene 7 sesiones de proyecto bilingüe (6 horas), E.I. 4 años, 8 sesiones (7: 15 horas), y E.I. 5 otras 8 sesiones (7:15 horas).

En Educación Primaria, ésta es la distribución horaria:

ÁREA	1º, 2º Y 3º E.P. (sesiones PB)	4º, 5º Y 6º E.P. (sesiones PB)
Natural Science	2	2.5

ÁREA	1º, 2º Y 3º E.P. (sesiones PB)	4º, 5º Y 6º E.P. (sesiones PB)
	(2)	(2.5)
Social Science	2 (2)	2.5 (2.5)
Literacy	2.5 (3)	3 (3)
Matemáticas	5 (1)	4.5 (1)
Educación Artística (Art)	2 (1)	2 (1)
TOTAL DE SESIONES PB	9	10

PERFIL DEL PROFESORADO PARTICIPANTE

4

Situación administrativa del profesorado. Especialidad.

Nuestro centro es un colegio de una línea con 3 unidades jurídicas de Infantil y 7 de Primaria. A lo largo de los más de veinte años de desarrollo del programa, la configuración del claustro ha ido cambiando progresivamente, de manera que en la actualidad disponemos de 6 plazas definitivas de maestros/as de la especialidad Filología Inglesa que han accedido al centro por "código 99" (para impartir el currículo integrado bilingüe). Del resto del personal docente del claustro, un maestro de Educación Infantil y Pedagogía Terapéutica (con plaza definitiva en esta segunda especialidad) y acreditación lingüística en inglés, imparte clase en el proyecto bilingüe.

Desde hace varios cursos, la administración educativa dota al centro con dos plazas bilingües en comisión de servicios.

Contamos también por tercer curso, con un Asesor lingüístico para el desarrollo de nuestro proyecto bilingüe del convenio MECD-British Council (contratado como personal laboral de octubre a junio). Sus funciones vienen definidas en las Instrucciones de 24/09/2018 de la Dirección General de Programas, Atención a la Diversidad y Formación Profesional, que marcan que, con carácter general, las funciones serán de asesoramiento metodológico al resto de profesorado para la impartición del currículo integrado hispano-británico, así como de apoyo en el aula en el trabajo de los/as alumnos/as. Se establece asimismo un horario lectivo de 25 horas, de las cuales 21 serán de trabajo directo con el alumnado, no pudiendo en ningún caso desempeñar funciones de tutoría ni evaluación.

Consideramos que la consolidación tanto de las dos plazas bilingües como la de la asesoría lingüística son fundamentales para garantizar la calidad de nuestro proyecto.

Por último, y dependiendo de la configuración concreta de unidades y cupos de cada curso, venimos contando con maestros especialistas en Educación Infantil, Música y Educación Física con perfil bilingüe que imparten DNL en distintos niveles.

Nivel de competencia MCERL y titulación acreditativa.

Apellidos y nombre	Situación en el centro	Función	Tipo de plaza	Nivel competencia lingüística (MCERL)	Titulación acreditativa
ARANDA NAVARRO, MARÍA JESÚS	DEF	DNL	FI-99	C1	Acreditación de la Consejería según Orden de 12/05/2009
BROX MARTÍNEZ, AMALIA	DEF	DNL	FI-99	C1	Acreditación de la Consejería según Orden de 12/05/2009
BUSTOS GARCÍA, MARÍA VIRTUDES	DEF	DNL	FI-99	B2	Acreditación de la Consejería según Orden de 12/05/2009
DE LAS HAZAS CORRALES, EUSEBIO	DEF	DNL	FI-99	C1	Acreditación de la Consejería según Orden de 12/05/2009
MERLO BASTANTE, ÁNGELA	DEF	DNL	FI-99	B2	Maestra, especialidad de Idioma Extranjero: Inglés
ORTEGA ARANDA, LÁZARO	DEF	DNL	PRI-IN	B2	Acreditación de la Consejería según Resolución de

6

Apellidos y nombre	Situación en el centro	Función	Tipo de plaza	Nivel competencia lingüística (MCERL)	Titulación acreditativa
					20/12/2012
ORTEGA MOGA, MARÍA ISABEL	DEF	DNL	FI-99	B2	Acreditación de la Consejería según Orden de 12/05/2009
CAÑADAS MORENO, MARÍA ISABEL	CS	CL	FI-99	C1	Titulación Cambridge English
ROJO DE LA TORRE, PAULA	CS	DNL	FI-99	C1	Titulación Trinity College London
MONTEAGUDO ROBLEDO, RAFAEL	INT	Asesor lingüístico	FI-99	C1	Acreditación de la Consejería según Orden de 12/05/2009

Organización nivel/DNL/profesorado.

Nuestras NCOF establecen que *“la persona que ejerce la dirección, a propuesta de la jefatura de estudios, designará los/las docentes encargados/as de la tutoría de cada grupo. Los criterios para tener en cuenta dicha designación deberán ser sustentados en argumentos pedagógicos. Los criterios básicos que habrán de tenerse en cuenta son:*

- *Las personas que ejercen la tutoría de un grupo, continuarán con ese grupo un mínimo de dos cursos académicos y un máximo de tres. La continuidad de tres cursos académicos se realizará sólo en casos excepcionales y por necesidades organizativas argumentadas por la dirección del centro. En todo caso, se garantizará que el/la tutor/a permanece con el mismo grupo de alumnado en quinto y sexto cursos.*
- *Experiencia tutorial dentro de los niveles que conformaban los antiguos ciclos.*

La asignación de profesorado especialista a grupos se basará en los mismos criterios que en el caso de la asignación de tutorías. Los/as tutores/as de 1º y 2º de Educación Primaria se designarán entre los maestros/as con especialidad de inglés.”

Es por esto que habitualmente, las seis plazas definitivas de inglés, código 99, suelen tener asignada una tutoría de Educación Primaria. En 1º y 2º EP, la persona

que desempeña la tutoría ha de impartir Lengua y Matemáticas, más al menos 2 DNL. En el resto de cursos de Primaria, el/la tutor/a (si es de la especialidad de inglés) impartirá al menos una de las dos áreas instrumentales de Lengua o Matemáticas, más 2 DNL como mínimo.

En Educación Infantil, se utilizarán las plazas en comisión de servicios y/o las de código 99 que no tengan asignadas tutoría.

Por otro lado, y teniendo en cuenta las peculiaridades de la plaza de asesoría lingüística, se elabora un horario de atención al alumnado de una sesión semanal en la etapa de Educación Infantil, y dos sesiones semanales en la etapa de Educación Primaria (una de ellas en "Literacy" y la segunda, en "Natural Science" o "Social Science").

Dada la singularidad de nuestro proyecto bilingüe, resulta fundamental la presencia o participación de dos docentes en el aula. De esta manera, en la elaboración de las áreas DNL, priorizamos dicha posibilidad para la realización de desdobles, grupos cooperativos o agrupamientos flexibles, que favorezcan la atención a la diversidad de nuestro alumnado.

Formación metodológica en AICLE u otras metodologías análogas en la adquisición de contenidos en L2.

7

A lo largo de la vida de este proyecto bilingüe en nuestro centro, hemos contado con una oferta formativa específica del Convenio MEC-BC del que se ha podido beneficiar una parte del equipo docente bilingüe. Lamentablemente, y de manera progresiva, esta oferta formativa ha ido desapareciendo, por lo que el aprendizaje entre iguales (y el trabajo conjunto de dos docentes en el aula lo hace posible) resulta imprescindible para conocer y desarrollar nuestro proyecto.

Coordinador/a lingüístico/a.

La normativa que regula los proyectos bilingües en Castilla-La Mancha establece que: "El coordinador lingüístico será preferentemente un docente con destino definitivo, especialista en la L2 del proyecto, que imparta el área, materia o módulo de la lengua extranjera en algún grupo, clase o nivel del proyecto." En nuestro centro priorizaremos que dicha responsabilidad la ejerza la persona en comisión de servicios con mayor antigüedad en el centro.

Serán funciones de la persona que ejerza la coordinación lingüística del proyecto:

a) Colaborar con el equipo directivo en la elaboración e integración del proyecto bilingüe dentro del proyecto educativo del centro, así como, en su caso, en la posible modificación del mismo.

b) Coordinar el equipo docente que interviene en el desarrollo del proyecto bilingüe en los aspectos lingüísticos, metodológicos y de evaluación, a través de los principios propios de la metodología AICLE, buscando uniformidad en la implementación de los mismos.

c) Coordinar las reuniones del equipo docente implicado, levantando acta de los acuerdos de las mismas.

- d) Ayudar, asesorar, recopilar, elaborar y clasificar los recursos y material didáctico relacionados con el proyecto.
- e) Participar en las reuniones con otros centros de su área de influencia, ejerciendo las funciones de coordinación de las mismas cuando así le corresponda.
- f) Gestionar conjuntamente actividades programadas en la L2 del proyecto.
- g) Colaborar con el equipo directivo en la realización de la memoria final del proyecto al finalizar cada curso escolar.

PROPUESTA METODOLÓGICA

AICLE. Aspectos generales en las DNL.

Todo proceso de enseñanza-aprendizaje debe partir de una planificación rigurosa de lo que se pretende conseguir, teniendo claro cuáles son los objetivos o metas, qué recursos son necesarios, qué métodos didácticos son los más adecuados y cómo se evalúa el aprendizaje y se retroalimenta el proceso.

La naturaleza del área, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características del alumnado condicionan el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que será necesario que el método seguido por el profesorado se ajuste a estos condicionantes con el fin de propiciar un aprendizaje competencial en el alumnado.

8

El enfoque metodológico que adoptamos en nuestro centro está basado en el Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras (AICLE). "Lo que AICLE puede ofrecer a los/las alumnos/as de cualquier edad es un contexto natural para el desarrollo de los idiomas, que se construye sobre la base de aprendizajes previos. Como consecuencia de un uso más espontáneo y natural, los/as alumnos/as están más motivados y predispuestos hacia el aprendizaje de otras lenguas." (Navés y Muñoz).

La metodología AICLE/CLIL tiene un enfoque dual, por el cual el inglés se usa para el aprendizaje y la enseñanza tanto de lengua como de contenido. Se trata de una metodología interactiva y comunicativa, en la que el alumnado se siente partícipe del proceso enseñanza-aprendizaje, y desarrolla las destrezas comunicativas para aprender e interactuar.

Partiendo de este enfoque de uso activo de la lengua en un contexto comunicativo, la práctica docente no se entendería si el profesorado no utilizara la lengua inglesa desde el primer momento, es decir las clases deben impartirse en inglés. Será a través del uso de la misma cuando el alumnado sienta la necesidad de utilizar la lengua en el aula. A partir de ahí la persona docente diseñará tareas y proyectos comunicativos teniendo en cuenta los elementos del currículo, las necesidades del alumnado y las características de nuestro Currículo Integrado.

El/la docente asumirá el rol de orientador/a, promotor/a y facilitador/a del desarrollo competencial en el alumno, diseñando actividades que estos deben resolver, haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores; asimismo, se tendrá en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje, mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

En nuestro caso, el papel docente va más allá. La coordinación entre todos los miembros del profesorado es esencial. Con frecuencia, dos maestros/as trabajan conjuntamente en el aula, lo que permite una atención más personalizada de nuestros/as alumnos/as mediante la planificación de distintas actividades y con la posibilidad de organizar agrupamientos más variados y apropiados a cada una de ellas.

Las metodologías activas han de apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros/as y puedan aplicarlas a situaciones similares.

Algunos principios básicos de la metodología AICLE / CLIL son los siguientes:

- *La lengua se usa para aprender contenido del área, pero también hay que aprender la lengua con objeto de comprender y comunicar.*

Es decir, el uso de la lengua es significativo porque no es el objetivo único del aprendizaje, sino que hay un doble objetivo. Esto implica que el profesorado DNL necesita tener en cuenta tanto los objetivos de materia como la lengua que se precisa.

- *La materia que se estudia es la que determina el tipo de lenguaje que se necesita aprender.*

Por tanto, tanto el vocabulario específico como las **estructuras o los tipos de discurso** (describir, relatar, etc.), y, también en parte, las destrezas lingüísticas que se pueden practicar (leer, escribir, escuchar, hablar y conversar) vendrán determinados sobre todo por la materia que se esté enseñando.

- *La fluidez es más importante que la precisión gramatical y lingüística en general.*

Esto es fundamental para que el aprendizaje tanto del contenido como de la lengua se desarrolle con confianza. No obstante, será preciso **aprovechar las oportunidades** que surjan para prestar atención a la forma lingüística puesto que si se comenten muchos errores esto puede afectar a la comprensión y producción del contenido de materia.

Por tanto, la metodología AICLE/CLIL se basa en cuatro conceptos conocidos como **las 4Cs del currículo** (Coyle 1999), principio según el cual para una lección de CLIL bien diseñada debe incluir los siguientes elementos:

- **Contenido** - inmersión en el conocimiento y la comprensión de los contenidos específicos de un área.
- **Comunicación** - uso de la lengua extranjera como vehículo de comunicación.
- **Cognición** - desarrollo de destrezas cognitivas que relacionen la formación de conocimientos y la lengua.
- **Cultura** - introducción a un contexto cultural que permita ampliar la perspectiva hacia el conocimiento del otro y uno mismo.

Con el fin de lograr el éxito de la metodología, es imprescindible la colaboración entre las personas que imparten L2 (Literacy) y las que imparten DNL, tanto a la hora de diseñar los materiales como al planificar el trabajo en el aula.

En las clases DNL deben combinarse las cuatro destrezas:

- **Listening** como una de las fuentes principales de input. Debe darse prioridad a actividades de práctica en parejas o en grupo, con apoyo visual y de manera guiada.
- **Reading**, utilizando materiales significativos.
- **Speaking**, centrándos en la fluidez. Se deben facilitar modelos de estructuras funcionales y discursivas. Se trabajarán las exposiciones orales y se proporcionarán situaciones para utilizar el lenguaje de manera contextualizada.
- **Writing**, utilizando una serie de actividades de vocabulario a través de las cuales se revisa la gramática.

La programación de una sesión de DNL implica tener en cuenta no solo lo que se va a enseñar, sino los objetivos y como éstos van a ser impartidos. Esto incluye materiales, recursos y actividades. Por lo tanto, a la hora de programar las sesiones se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- **Secuenciación.** Las actividades estarán basadas en una secuencia lógica de los contenidos para que los alumnos construyan el aprendizaje a partir de sus conocimientos previos.
- **Scaffolding.** Se trata de ofrecer un soporte al alumnado con el fin de acercarlos a las nuevas destrezas, conceptos o niveles de entendimiento. Esto requiere apoyo (visual, auditivo, nuevas tecnologías, etc.) que les facilite el uso de la lengua extranjera, a la par que les ayude a desarrollar su conocimiento del contenido.
- **Ritmo:** Las actividades serán variadas y de la duración indicada para que los/as alumnos/as no pierdan la motivación.
- **Dificultad.** Las actividades deben ser del nivel adecuado al nivel del alumnado.
- **Aprendizaje supervisado/ Clase magistral.** Se debe tener en cuenta el equilibrio entre lo que habla el profesorado y lo que habla el alumnado. Las clases deben ser interactivas y que fomenten el uso de la lengua extranjera.

Uno de los elementos clave en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento del papel del alumnado; activo y autónomo, consciente de ser responsable de su aprendizaje.

Medidas para el fomento de la lectura y escritura.

Introducción

Según la LOMCE, una de las finalidades de la Educación Primaria es facilitar a los/las alumnos/as el aprendizaje de la lectura.

En nuestro centro, el tratamiento de la lectura está presente en todas las áreas. En función de las mismas, este tratamiento es específico o transversal. Así, en las áreas lingüísticas (Lengua y *Literacy*), el plan de actividades que se contempla incluye diferentes tipos de textos y actividades con el fin de trabajar específicamente la lectura. En las DNL y en las áreas impartidas por especialistas, se aborda la lectura transversalmente para abordar los contenidos propios de cada una de ellas. La enseñanza de la lectura es, pues, una tarea en la que todo el profesorado está

implicado y no sólo eso, también apostamos por implicar a las familias con su colaboración desde casa.

En nuestro plan de lectura nos proponemos poner los medios necesarios para el adecuado desarrollo de la competencia lectora de nuestro alumnado. Asimismo, uno de nuestros objetivos es fomentar el gusto por la lectura.

Objetivos

A continuación, se exponen los objetivos que perseguimos con este plan.

1. Garantizar el desarrollo de la competencia lectora de los/las alumnos/as.
2. Propiciar las condiciones para que pueda cultivarse el hábito lector.
3. Contar con un plan estructurado y sistematizado para la enseñanza de la lectura en todas las áreas.
4. Prevenir las dificultades de lectura.
5. Coordinar al profesorado en la enseñanza de la lectura.
6. Garantizar una buena utilización de los recursos.
7. Implicar a las familias.
8. Impulsar la formación del profesorado en lo concerniente a la lectura.

Todas las actividades están recogidas en el *Plan de Lectura* del centro.

Book Fair

Una de las actividades que se llevan a cabo durante el curso escolar y que pretende fomentar la lectura en lengua inglesa es la Book Fair. Durante dos días se instala en la biblioteca de centro una feria de libros en lengua inglesa y se desarrollan las siguientes actividades:

- Representación de pequeñas obras teatrales, canciones, poesías, rimas, retahílas..., dirigidas tanto al alumnado como a familiares.
- Concurso de carteles.
- Concurso de poemas en lengua inglesa.

Medidas para el fomento de la expresión y comprensión oral.

Según la LOMCE, una de las finalidades de la Educación Primaria es conseguir que los estudiantes se desenvuelvan con fluidez al menos en una primera lengua extranjera. Por este motivo, en las sesiones en inglés se hará un uso activo del lenguaje oral, proponiendo situaciones en las que los alumnos utilicen el mismo a través de juegos, role-plays, etc. ya que, para conseguir un proceso de enseñanza-aprendizaje competencial, las estrategias interactivas son las más adecuadas, al permitir compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas.

Para intentar conseguir que el alumnado adquiera una correcta pronunciación, acentuación y entonación, resulta primordial una exposición continuada al lenguaje oral, tanto del léxico como de las estructuras a estudiar. El trabajo que vayamos a realizar sobre el léxico debe partir de la conexión con los

conocimientos previos, mediante prácticas lo más contextualizadas posibles que permitirán al alumnado actuar en la vida real. El vocabulario es un componente esencial en el aprendizaje de lenguas extranjeras y que proporciona un enorme aporte al desarrollo de las destrezas receptivas y productivas, ya que contribuye a lograr una mayor fluidez en su capacidad comunicativa. El énfasis, por tanto, será más en la fluidez que en la precisión en las expresiones oral y escrita desde los primeros niveles de conocimiento del idioma.

Escuchar con confianza depende del conocimiento y la experiencia del alumnado, así como de su motivación y su integración. Escuchan mejor cuando la información les resulta significativa e interesante, y cuando tiene un objetivo claro. Para conseguir todo esto, deberemos:

- ✓ Leer buenos cuentos, con ritmo, rimas y repeticiones.
- ✓ Elegir textos, tanto de ficción como de no ficción, que respondan a los intereses de los/las niños/as.
- ✓ Ofrecer buenos apoyos visuales para facilitar la comprensión.
- ✓ Utilizar gestos y expresiones faciales para facilitar la comprensión.
- ✓ Pedirles que respondan de una manera específica a lo que escuchan; una respuesta física total aún es importante en los primeros cursos. En niveles medios y superiores se les puede pedir que presten atención, y después que recuerden una información determinada, a menudo para tomar una decisión o hacer una elección sobre lo que han oído.

Con el fin de fomentar la práctica de la expresión oral en nuestro alumnado, realizaremos actividades como las que se proponen a continuación:

12

- **Repasos:** son narraciones sencillas de sus propias experiencias. Al principio, las fotografías, o los dibujos secuenciales pueden utilizarse como apoyo para extraer frases que describan una actividad compartida. El trabajo escrito de 3º EP a 6º puede ir precedido de un repaso oral sobre la experiencia compartida, como por ejemplo un viaje escolar.
- **Informar de noticias:** En los primeros cursos el profesor puede proporcionar un marco de noticias con pequeños diagramas que ilustren las preguntas ¿cuándo? ¿quién? ¿dónde? y ¿qué? El alumnado puede entonces dibujar las “respuestas” y utilizar estos dibujos para construir una frase con ayuda del profesor. Una caja de cartón puede convertirse en un soporte estimulante para dar noticias o partes meteorológicas. En 3º o 4º EP, informar sobre un acontecimiento con menos estímulos, y en 5º y 6º esta actividad puede dar lugar a presentaciones orales o a representar las informaciones como si fueran presentadores/as de las noticias de la televisión. Estas actividades pueden grabarse en vídeo para que el alumnado pueda evaluar su propia actuación y la de los demás.
- **Contar cuentos o historias:** al principio, los relatos de historias se harán con un lenguaje muy repetitivo, muy estructurado y con ayuda del profesorado. A lo largo de los primeros cursos empiezan gradualmente a necesitar menos apoyo y a improvisar más. Son útiles los apoyos narrativos, como imágenes para la pizarra magnética, marionetas, máscaras o sombreros. En los niveles superiores el trabajo irá en la dirección de ser capaces de escribir un resumen breve de una historia. Es importante practicar antes de forma oral.

- **Recitar poemas, canciones y cánticos:** Se irá aumentando el repertorio de poemas, canciones y cánticos que nuestro alumnado haya aprendido de memoria, utilizando música y gestos que les ayuden a recordar la letra y a llenar los textos de sentido. La práctica regular aumenta la autoestima y va fortaleciendo la confianza en el uso del inglés. También mejora el conocimiento de las rimas, los ritmos y los sonidos del idioma.
- **Representación de roles y teatro:** al trabajar un cuento, es preciso utilizar roles para explorar situaciones, personajes y emociones a través de la improvisación. La utilización de marionetas y máscaras puede animar a las personas más reticentes a participar. A menudo, después de dramatizar un cuento los/as alumnos/as encontrarán una actividad de lectura o escritura relacionada en el cuento más estimulante y asequible, porque han representado las situaciones y tienen una mayor comprensión del texto. Debemos darles la oportunidad de improvisar un juego de rol y de jugar con las marionetas en un entorno no estructurado. El alumnado debería ser más capaz de improvisar en inglés a partir de 3º EP. La improvisación a partir de personajes puede en 5º y 6º EP servir de base para escribir sus propias obras de teatro. Les gusta actuar en público, y en los ensayos aprenden fragmentos de lenguaje útil en su contexto. Además, esta actividad está vinculada a la celebración en nuestro centro de la Book Fair, en la que todo el alumnado participa representando teatros, cuentos dramatizados, ...
- **Hablar de sí mismos/as y de su vida diaria:** aprender a describir el aspecto físico, la familia o las mascotas a través de fotografías. Éstas pueden convertirse en libros. En cursos superiores, pueden además trasladar esta exposición oral sobre sí mismos al trabajo escrito. Si puede establecerse un vínculo con escolares de habla inglesa en otro colegio, pueden entonces escribirse mutuamente para intercambiar información.
- **Inglés funcional:** se deben aprender frases útiles sobre la rutina diaria. Es más fácil insistir en que ciertas peticiones se hagan siempre en inglés si están colocadas de manera bien visible en el aula, con ilustraciones si es necesario. A través de la práctica constante, nuestros/as estudiantes pueden asimilar patrones lingüísticos útiles para así poder formular sus propias construcciones gramaticales con sentido, por ejemplo, "Can I...?"
- **Preguntar y conseguir respuestas:** nuestro alumnado debe ser capaz de responder a preguntas más formales para poder relacionarse con otros adultos, por ejemplo, con gente que visita el colegio. Comprender y utilizar las fórmulas interrogativas puede practicarse de manera divertida con un juego o una rima. Esto se puede practicar con marionetas, y luego los/as niños/as pueden cambiar las contestaciones para dar respuestas verídicas acerca de sí mismos/as.
- **Presentaciones orales:** desde 3º EP se pueden preparar presentaciones orales relacionadas con los temas que estén estudiando. Pueden practicar en casa y luego hacer su exposición oral frente al resto de la clase. Vale la pena que todo el grupo evalúe la presentación, ya que obliga a la clase discutir y valorar la forma en que nos expresamos.

PLAN DE COORDINACIÓN METODOLÓGICA, LINGÜÍSTICA Y CURRICULAR

Al inicio del curso escolar se establece un calendario de reuniones de carácter semanal tal y como indica la Orden 27/2018 de 8 de febrero. Dichas reuniones tienen varias finalidades:

- El asesor lingüístico y la coordinadora aportan recursos y materiales y hacen sugerencias metodológicas al equipo de proyecto bilingüe.
- Se orienta a los/las docentes para la aplicación de metodologías adecuadas para la enseñanza de nuestro currículo integrado, como es, principalmente, la metodología AICLE. En este sentido se aprovecha la experiencia de los miembros del claustro que conocen el proyecto y, por supuesto, también se tienen en cuenta las aportaciones de todos los docentes con experiencia en la enseñanza de DNLs y *Literacy*.
- Se adoptan acuerdos en relación a las funciones de los/las docentes de apoyo.
- Se coordina la organización de las actividades complementarias cuya organización parte del proyecto bilingüe y se distribuyen tareas y responsabilidades.

14

En nuestro centro, por la singularidad del proyecto y por las características del claustro, la coordinación es básica para aplicar la metodología más adecuada para el aprendizaje y la enseñanza tanto de lengua como de contenido. Como se ha mencionado anteriormente, con frecuencia son dos los/as docentes que colaboran en el aula. El/la maestro/a responsable del área programa y planifica las sesiones y coordina con el/la docente que apoya dentro del aula actividades de refuerzo o ampliación en unas ocasiones o actuaciones que permiten una atención más personalizada cuando se trabaja en gran grupo en otras.

Plan de coordinación curricular

Las herramientas digitales son un elemento importante en la coordinación: el correo electrónico, el almacenamiento de materiales en la nube, los documentos compartidos online, los calendarios, etc. facilitan el trabajo conjunto de los/las docentes, ya que los tiempos de reunión no son siempre suficientes.

Dichas herramientas son fundamentales para la coordinación curricular. En la mayor parte de los niveles el alumnado no cuenta con libros de texto sino que son los/las docentes los que preparan los materiales, los cuales son almacenados en carpetas compartidas de modo que cualquier especialista puede saber qué se trabaja en los distintos cursos. Esto, junto con las programaciones didácticas del centro, es fundamental para dar coherencia y continuidad a los contenidos que se trabajan en cada curso.

Plan de coordinación lingüística

Un punto importante a tener en cuenta, y que permite a los docentes trabajar todas las áreas desde un enfoque más global, es que la plantilla orgánica de nuestro centro está compuesta por maestros/as especialistas en Inglés (código 99 en su mayoría), lo que facilita mucho la coordinación entre las distintas áreas ya que dichos/as docentes imparten indistintamente DNL y Lengua Extranjera.

Aspectos que se concretan en dicha coordinación son:

- a) *Medidas de atención a la diversidad del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (adaptaciones lingüísticas uso lengua extranjera/castellana en DNL).*
 - i. Ajustes educativos: adaptación de los materiales incluyendo apoyo visual, glosarios.
 - ii. Apoyo de un segundo docente en el aula.
 - iii. Adaptación de la evaluación: sustitución de exámenes escritos por orales, reducción del número de preguntas, flexibilidad en el uso de la lengua castellana.
 - iv. Agrupamientos flexibles.
- b) *Medidas y actuaciones para el fomento de la lectoescritura, expresión y comprensión oral.*

Nuestro plan de lectura refleja actuaciones concretas en relación al fomento de la lectoescritura. Desde la introducción de *chants* en los primeros niveles de Primaria hasta la exposición a textos auténticos de ficción y no ficción a medida que van subiendo de curso.

Las actividades de expresión oral están presentes desde Infantil. En esta etapa se trata de intervenciones muy guiadas, en la asamblea, a partir de vocabulario relacionado con las emociones. En Primaria se introduce el "Calendar" como rutina al comienzo cada mañana. A partir de 3º se programan presentaciones orales basadas en la idea de *Show and tell*. En los cursos superiores el alumnado realiza trabajos de investigación que posteriormente expone ante sus compañeros con apoyo visual (presentaciones power point, pósteres, etc.)

- c) Expresiones de uso común: saludo, despedida, ánimo, corrección, órdenes. Cartelería, elaboración de diccionarios, concursos y actividades lingüísticas específicas.

Junto con las programaciones didácticas y los recursos que se mencionan, nuestro centro cuenta también con documentos creados por el MEC y que nos sirven como orientación a la hora de establecer los aspectos lingüísticos que deben ser tenidos en cuenta en nuestro trabajo en el aula. El documento "*Spanish-English Primary Integrated Curriculum. Language and Literacy*" editado por la Subdirección General de Documentación y Publicaciones de la Secretaría General del Ministerio de Educación es nuestra referencia para trabajar *Literacy* (Lengua Extranjera) y, por tanto, marca también aspectos lingüísticos a tener en cuenta en las DNL.

Entre las actuaciones que se programan con el fin de fomentar el uso de la Lengua Extranjera, nuestro centro cuenta con diversas actividades complementarias entre las que destacaremos por estar consolidadas a nivel de centro:

- Actuaciones de Navidad y Fin de Curso: el alumnado de 6º se encarga de preparar el guion para presentar los festivales conjugando los idiomas inglés y español.
- Representaciones, dramatizaciones y cuentacuentos en la *Book Fair*: los alumnos y alumnas de Primaria preparan y representan obras y cuentos ante los miembros de la comunidad educativa.
- *Poetry contest*: dentro de la *Book Fair*, los alumnos de 3º a 6º aprenden sobre distintos tipos de poesías, el lenguaje propio de este género literario, leen variedad de textos y finalmente crean sus propias poesías en inglés, que posteriormente se presentan al concurso, que en este curso 2018-2019 es ya el 13º.
- *Science Fair*: se celebra durante dos días y el alumnado de 5º y 6º expone sus proyectos explicando los pasos seguidos para su realización y las conclusiones alcanzadas.

Medidas para el tratamiento de la diversidad del alumnado.

Aspectos a tener en cuenta según la Orden de 27/2018:

1. Recogeremos en sus documentos programáticos las actuaciones, medidas y procedimientos para asegurar la atención a la diversidad del alumnado, conjugando el desarrollo del proyecto bilingüe con la respuesta a las características diferenciales del alumnado en nuestras dos etapas educativas.

2. Para garantizar la presencia, participación y aprendizaje de todo el alumnado en el proyecto bilingüe realizaremos los ajustes educativos necesarios en las áreas impartidas en L2.

3. La toma de decisiones sobre los ajustes educativos a poner en marcha para el alumnado que precise de medidas individualizadas de apoyo a la diversidad se realizará por parte del equipo docente que imparte las DNL con el asesoramiento del equipo de orientación y apoyo y la persona responsable de la tutoría del grupo, que previamente habrá recabado información del resto del equipo docente.

4. Los ajustes educativos consensuados deberán ser puestos en práctica por todo el equipo docente implicado en las DNL de este alumnado y deberán reflejarse en su correspondiente Plan de Trabajo que será evaluado y comunicado trimestralmente a las familias.

5. Las medidas educativas a adoptar podrán ser, entre otras, propuestas metodológicas alternativas, métodos de evaluación diferenciados, adecuación de espacios y/o medios y adaptación progresiva del uso de la L2 en convivencia con la lengua castellana.

Teniendo en cuenta estas indicaciones y las características de este centro, establecemos las siguientes medidas:

Medidas de inclusión educativa a nivel de centro:

- ✓ La distribución del alumnado en grupos en base al principio de heterogeneidad.

- ✓ Planificación de estrategias organizativas que favorezcan los procesos de aprendizaje del alumnado: desdobles, agrupamientos flexibles y dos profesores en el aula.
- ✓ La dinamización de las actividades complementarias y extracurriculares para favorecer la participación e inclusión social de todo el alumnado.
- ✓ Programas de acogida para el alumnado que se incorpora al proyecto bilingüe de forma tardía.

Medidas de inclusión educativa a nivel de aula:

- ✓ Estrategias favorecedoras del aprendizaje a través de la interacción: aprendizaje cooperativo, trabajo por proyectos, grupos interactivos y tutoría entre iguales.
- ✓ Estrategias organizativas de aula: trabajo por rincones, organización de los contenidos por centros de interés, bancos de actividades graduadas, uso de agendas o apoyos visuales.
- ✓ Grupos de profundización y/o enriquecimiento curricular para el alumnado que lo precise.
- ✓ Actuaciones de seguimiento individualizado y ajustes metodológicos con el alumnado derivadas de sus características individuales.
- ✓ Adaptaciones y modificaciones del aula para garantizar el acceso al currículo y la participación, eliminando barreras de comunicación y comprensión.

17

Medidas individualizadas de inclusión educativa:

- ✓ Adaptaciones de acceso que supongan modificación o provisión de recursos especiales, materiales o tecnológicos de comunicación y comprensión.
- ✓ Adaptaciones de carácter metodológico en la organización, temporalización y presentación de los contenidos.
- ✓ Adaptaciones curriculares de profundización y ampliación o programas de enriquecimiento curricular para alumnado de altas capacidades.
- ✓ El alumnado que precise la adopción de medidas individualizadas de inclusión educativa en las áreas DNL o Literacy participará en el conjunto de actividades del centro y será atendido dentro de su grupo de referencia.

Medidas extraordinarias de inclusión educativa:

- ✓ Adaptaciones curriculares significativas para el alumnado que lo precise, según su Dictamen de Escolarización y que suponen la modificación de los elementos del currículo y que afectan al grado de consecución de los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.
- ✓ El Plan de Trabajo recoge las adaptaciones curriculares significativas del alumnado:
 - El proceso de elaboración, evaluación y seguimiento trimestral de este plan es responsabilidad de todo el equipo que interviene

con el alumnado, con el asesoramiento del Equipo de Orientación y Apoyo. La persona que ejerce la tutoría del grupo es quien coordina el proceso y lo planifica Jefatura de Estudios.

- En dicho plan se incluirá:
 - Aspectos relevantes del alumnado, potencialidades y barreras para el aprendizaje del inglés.
 - Medidas de inclusión educativa previstas para favorecer dicho aprendizaje.
 - Equipo docente implicado en el desarrollo de estas medidas.
 - Seguimiento y valoración de las medidas adoptadas y los progresos alcanzados por el alumnado.
- ✓ El alumnado que precise la adopción de medidas extraordinarias de inclusión educativa en las áreas DNL o Literacy, participará en el conjunto de actividades del centro y será atendido dentro de su grupo de referencia.

PLAN DE COORDINACIÓN DE LA EVALUACIÓN

18

Medidas, procedimientos e instrumentos de evaluación específicas en las DNL.

Según la Orden 27/2018, de 8 de febrero, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los proyectos bilingües y plurilingües en las enseñanzas de segundo ciclo de Educación Infantil y Primaria, la evaluación del progreso educativo del alumnado en las áreas, materias o módulos profesionales que formen parte de los proyectos bilingües o plurilingües se ajustará a la normativa vigente de cada etapa educativa correspondiente y deberá ser continua, orientadora, formativa y tener en consideración la adquisición de las competencias clave.

De acuerdo con el MCERL, el nivel de competencia lingüística adquirida por el alumnado al finalizar la etapa de Educación Primaria será un nivel comprendido entre A1 y A2.

El modelo para la evaluación de las áreas no lingüísticas impartidas en la L2 del proyecto bilingüe serán los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables previstos en la normativa vigente de cada una en las etapas correspondientes.

Para el desarrollo evaluativo de las áreas no lingüísticas, se utilizarán instrumentos y procedimientos específicos recomendados por la metodología AICLE/CLIL para la evaluación en las modalidades bilingües, tal y como se recoge en el apartado de metodología del presente proyecto.

Tanto los materiales utilizados en el aula como los instrumentos de evaluación se elaborarán, con carácter general, en la lengua propia del proyecto.

La dualidad de contenido-lenguaje que se presenta en las materias DNL, la evaluación de dichas áreas supone un reto. El profesorado debe tener en cuenta

algunos aspectos específicos de la metodología AICLE/CLIL utilizada para impartir la materia.

En primer lugar, el profesorado tendrá en cuenta aquello que se está evaluando. En el caso de la lengua extranjera, la evaluación se debe enfocar en el lenguaje, mientras que en las asignaturas DNL, la atención se debe prestar al contenido. Por lo tanto, el lenguaje será parte de la evaluación, pero no será la parte más importante.

En segundo lugar, la evaluación de las DNL debe permitir al alumnado demostrar el conocimiento en relación a la materia. Esto lo demostrarán junto a sus habilidades lingüísticas. Esto se conseguirá a través de una serie de tareas y actividades.

El profesorado DNL será consciente del propósito de la evaluación y deberá tener en cuenta que, aparte de tests y exámenes, existen numerosas maneras de evaluar al alumnado. Algunas de estas técnicas pueden incluir:

- ✓ Evaluación continua
- ✓ Proyectos
- ✓ Portfolios
- ✓ Técnicas de observación
- ✓ Estaciones de aprendizaje
- ✓ Trabajo cooperativo
- ✓ Actividades online
- ✓ Registro anecdótico
- ✓ Rúbricas
- ✓ Revisión de tareas
- ✓ Actividades de autoevaluación
- ✓ Actividades de coevaluación

19

Modificar la evaluación y proporcionar al alumnado estrategias para producir sus respuestas se denomina "Accommodation". A menudo los/as alumnos/as han adquirido el contenido, pero no son capaces de expresarlo en la L2. Por lo tanto, podrían necesitar apoyo para ayudarles a expresar los conocimientos adquiridos.

Por lo tanto, en la elaboración de pruebas escritas se utilizarán las siguientes estrategias:

- ✓ Simplificar instrucciones
- ✓ Utilizar variedad en el tipo de preguntas (gap fill, multiple choice, yes/no questions).
- ✓ Utilizar oraciones simples
- ✓ Utilizar esquemas, elementos visuales y mapas conceptuales
- ✓ Utilizar actividades de unir, etiquetar, numerar y rodear.
- ✓ Crear glosarios
- ✓ Demostrar y dar ejemplos

La evaluación se llevará a cabo siempre en la L2.

Atención a la Diversidad.

Teniendo en cuenta las medidas metodológicas, curriculares y lingüísticas que se adopten para este alumnado, podremos establecer:

- ✓ Adaptaciones de carácter metodológico en los procedimientos, técnicas, tiempos, materiales e instrumentos de evaluación para que se ajusten a las características y necesidades del alumnado que garantizarán el derecho a que el alumnado sea evaluado de forma equitativa, respetando el derecho a una evaluación objetiva y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos, y sin que dichas adaptaciones repercutan en las calificaciones obtenidas.
- ✓ Sin perjuicio de que la calificación de las áreas se obtenga en base a los criterios de evaluación y/o estándares de aprendizaje del curso en el que el alumnado esté matriculado, los Planes de Trabajo podrán contemplar las siguientes medidas en relación con el proceso de evaluación:
 - Establecer como prioritarios los estándares de aprendizajes categorizados como básicos del perfil de área correspondiente, pudiendo modificar la ponderación asignada a la categoría.
 - La adecuación de los indicadores de logro a las características específicas del alumnado.
 - La selección de aquellos instrumentos, técnicas y procedimientos de evaluación más adecuados para el alumnado, independientemente del instrumento elegido para el resto de alumnos y alumnas del curso en el que está matriculado o matriculada incluyendo las adaptaciones de acceso que requiera.
 - La incorporación en el Plan de Trabajo de estándares de aprendizaje de otros cursos, sin que éstos se tengan en cuenta a efectos de calificación, dado que pueden ser el pre-requisito que necesita el alumnado para alcanzar determinados aprendizajes.
 - La modificación de la secuenciación de los estándares de aprendizaje evaluables a lo largo del curso.
- ✓ En el caso de que sean necesarias adaptaciones curriculares significativas:
 - la evaluación y calificación del alumnado hará referencia al nivel y curso seleccionado para la realización de la adaptación curricular significativa.
 - La evaluación del Plan de Trabajo se reflejará en un informe de valoración final. El profesorado que ejerza la tutoría entregará una copia del mismo a las familias e incluirá el original en el expediente del alumnado junto con el Plan de Trabajo.

Uso del Portfolio.

En nuestro centro utilizamos el portfolio como una técnica más de evaluación y como procedimiento de recogida de evidencias de aprendizaje del alumnado.

Se realiza desde E15 hasta 6º E.P. y los/las alumnos/as lo llevan con ellos/as a Secundaria. Curso a curso, en el portfolio van añadiendo sus producciones sobre actividades de cualquiera de las tres áreas de Infantil, "Literacy" y DNLs.

Para adaptarnos a las sugerencias del Consejo de Europa, nos faltaría adaptar este documento para convertirlo en un Portfolio de Lenguas, añadiendo el pasaporte y la valoración personal sobre sus experiencias de aprendizaje en inglés.

PLAN DE COORDINACIÓN EN LA LOCALIDAD

Debido a la singularidad de nuestro proyecto bilingüe, nos coordinamos con los centros educativos de Educación Secundaria con proyecto bilingüe en general y, en reuniones específicas con el IES Gregorio Prieto, ya que este último es el centro al que nuestro alumnado está adscrito por continuar dicho instituto con el proyecto bilingüe del Convenio MEC-British Council.

En el caso de la coordinación con todos los centros de la localidad, se fijan dos reuniones por curso escolar convocadas por el centro coordinador. Tras dichas reuniones, la coordinadora traslada la información y acuerdos adoptados al resto del equipo del proyecto bilingüe.

En cuanto a la coordinación con el IES Gregorio Prieto, el número de reuniones varía, desde un mínimo de una reunión trimestral. Colaboramos en varias actividades a lo largo del curso y esto, en ocasiones, requiere de la organización de alguna reunión extraordinaria a la que asiste el profesorado implicado en dichas actividades.

Los temas a tratar en este caso son:

- Participación en la Book Fair del alumnado de Secundaria.
- Coordinación de la organización de la Science Fair.
- Visita al IES del alumnado de 5º y 6º.
- Colaboración de los maestros y maestras de nuestro centro para la realización de *job shadowing* por parte del profesorado del instituto.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO

La evaluación de nuestro proyecto tendrá como objetivos generales:

- ✓ Proporcionar elementos que permitan profundizar y reflexionar sobre la propia acción educativa, para abordar aquellas decisiones que permitan dar una respuesta de calidad en cada uno de los ámbitos.
- ✓ Comprender la práctica docente y el contexto en el que se encuentra el centro, por parte del profesorado involucrado en el proyecto, individualmente y en equipo, y por parte de la comunidad educativa.
- ✓ Poner a disposición de la Administración Educativa una información suficiente, objetiva y relevante sobre los procesos y resultados relacionados con la acción educativa llevada a cabo en el centro dentro del ámbito de nuestro proyecto, para poder mejorar la calidad del centro y del sistema educativo.

El procedimiento que seguiremos está basado (igual que hacemos con nuestro Plan de Evaluación Interna) en un Análisis DAFO. Se trata de analizar desde el propio centro, los factores externos e internos que pueden afectar positiva o negativamente a la consecución de los objetivos de nuestro proyecto bilingüe:

- ✓ La situación interna: factores controlables por nosotros como centro. Pueden ser:
 - Debilidades: factores internos a nuestro centro que pueden limitar nuestra buena marcha y nuestra capacidad de actuar o de alcanzar los objetivos planteados.
 - Fortalezas: factores internos de nuestro centro que pueden facilitar nuestra consecución de los objetivos o convertirse en una ventaja.
- ✓ La situación externa: factores del entorno que escapan al control de nuestro centro y que pueden ser de dos tipos:
 - Amenazas: factores del entorno que pueden afectar a la buena marcha de nuestro centro, incrementar los riesgos a los que nos vemos expuestos o reducir nuestro éxito en el proyecto.
 - Oportunidades: factores del entorno que pueden representar una ventaja para nuestro centro, o una posibilidad para mejorar nuestro funcionamiento, nuestros resultados o nuestros servicios.

La idea es alcanzar un análisis compartido y un consenso que nos permita concluir:

- ✓ Cuáles son los puntos fuertes más importantes que debemos mantener.
- ✓ A qué debilidad merece la pena destinar esfuerzos para convertirla en fortaleza.
- ✓ Qué amenaza deberíamos contrarrestar.
- ✓ Qué oportunidad tendríamos que priorizar.

Medidas, elementos a supervisar y evaluar del proyecto.

ÁMBITOS	DIMENSIONES
I. Proceso de Enseñanza y Aprendizaje en las áreas DNL y en el área de inglés.	1. Desarrollo del currículo y Programaciones de las áreas DNL y en el área de inglés.
	2. Resultados académicos del alumnado en las áreas DNL y en el área de inglés.
II. Organización y Funcionamiento del Proyecto.	1. Oferta de DNL en cada curso de cada etapa.
	2. Profesorado participante.
	3. Propuesta metodológica.

ÁMBITOS	DIMENSIONES
	4. Plan de coordinación metodológica, lingüística y curricular.
	5. Plan de coordinación de la evaluación.
III. Relaciones con el entorno.	1. Actividades extracurriculares y complementarias programadas dentro de nuestro proyecto.
	2. Plan de coordinación con otros centros educativos de la localidad.

Plan de Evaluación trienal.

Este proyecto será objeto de evaluación, llevándose a cabo la evaluación completa del mismo en un ciclo de tres años, por lo que durante cada año se evaluará uno de los 3 ámbitos marcados en la tabla anterior.

Durante el próximo ciclo de 3 años, el Plan de Evaluación será el siguiente:

23

Curso	Ámbito a Evaluar	Responsable/s de la evaluación del Ámbito
2018 – 2019	I. Proceso de Enseñanza y Aprendizaje en las áreas DNL y en el área de inglés	Responsable: coordinadora lingüística Participa: Equipo docente bilingüe
2019 – 2020	II. Organización y Funcionamiento del Proyecto	Responsables: Coordinación lingüística y Jefatura de Estudios Participa: claustro
2020 - 2021	III. Relaciones con el entorno	Responsables: Coordinación lingüística y dirección Participa: Consejo Escolar

ACTUACIONES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN EL PROYECTO

Propuestas y actuaciones para la difusión y participación de la comunidad en el proyecto.

El programa de actividades complementarias y extraescolares de nuestro centro cuenta con un número importante de las mismas que están consolidadas desde hace varios cursos y que se constituyen como un elemento muy relevante de difusión de nuestro proyecto entre la comunidad educativa. El diseño de dichas actividades permite también la participación de las familias del alumnado de nuestro centro.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- **Maleta viajera.**

A lo largo del curso, el alumnado de Infantil se lleva a casa libros en inglés seleccionados por el equipo del proyecto en Infantil.

- **Book Fair.**

En 2002 comenzamos a organizar nuestra Feria del Libro en inglés. Ruth y Justin, librereros ingleses, vienen al colegio y nos traen libros en inglés de muy variados niveles y temáticas. Esta visita nos sirve de excusa para organizar actividades de cuentacuentos y dramatizaciones con el alumnado de Primaria. Durante dos mañanas las aulas se convierten en pequeños auditorios en los que todos los grupos asisten a las representaciones de sus compañeros y compañeras. Por las tardes el centro permanece abierto para que las actuaciones del alumnado puedan ser vistas por el resto de la comunidad educativa.

- **Post office.**

Durante el mes de febrero, todo el alumnado del centro trabaja el género epistolar y pone en práctica su aprendizaje mediante el envío interno de correo. Cada clase tiene un buzón en el que se envían y reciben cartas repartidas por el alumnado de 5º, que durante ese mes se convierte en personal de correos.

- **May fair.**

Una tarde del mes de mayo los maestros y maestras del centro organizan actividades lúdicas en el patio del centro, relacionadas con el tema del proyecto bilingüe de ese curso y se invita a toda comunidad educativa está invitada a participar.

- **Science fair.**

Esta actividad está destinada al alumnado de 5º y 6º. A lo largo del primer trimestre en el área de Natural Science se introduce el método científico. Después, en grupos de 4 o 5 alumnos y alumnas, se planifican, diseñan y desarrollan experiencias siguiendo los pasos del método científico con el fin de plantear problemas y sacar conclusiones en relación a la hipótesis planteada por el grupo.

Después se realiza una exposición con los “*displays*” preparados por el alumnado en la que explican cómo han desarrollado sus trabajos. Este año, por segundo curso consecutivo, esta actividad se realiza en colaboración con el IES Gregorio Prieto, que también tiene un Convenio MEC-British Council. El alumnado de ESO prepara demostraciones que explica a los chicos y chicas de Primaria. Por otro lado, esta actividad se completa con dos ponencias: una a cargo de un alumno o alumna del instituto (en inglés) y otra por parte de algún científico o científica (en español).

ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

▪ **Viaje educativo de fin de curso 6º E.P.**

Desde hace 10 cursos, el centro viene promoviendo y organizando, junto a las familias de los grupos implicados, un viaje de fin de etapa a Reino Unido. La finalidad es que nuestro alumnado pueda poner en práctica y en contextos reales sus competencias lingüísticas y conozcan mejor las características de la cultura inglesa. Cuando, además, hemos tenido la posibilidad de visitar algún centro educativo de este país (gracias sobre todo a los contactos adquiridos en nuestra participación en programas europeos), la experiencia ha sido mucho más enriquecedora porque nuestros/as alumnos/as han podido compartir junto a alumnos/as ingleses de su misma edad, actividades, conversaciones y juegos.

Participación en Programas Europeos.

25

En los últimos cursos, hemos venido participando en distintos programas europeos; un proyecto Comenius y varios e-Twinning.

En la actualidad, el CEIP Maestro Juan Alcaide es también centro coordinador de un proyecto Erasmus+ KA219 de 24 meses de duración que comenzó en septiembre de 2017 y, por lo tanto, se dará por finalizado el 31 de agosto de 2019. Este proyecto tiene dos líneas de actuación bien definidas: por un lado, elegimos el tema de los Derechos de la Infancia para trabajarlo con el alumnado y la comunidad educativa en general a través del diseño de múltiples actividades cada curso. Estas actividades implican la introducción de **metodologías innovadoras** con el fin de facilitar la inclusión de todo el alumnado, así como de promover el éxito educativo de todos los niños y niñas de nuestro centro. Por otro lado, este proyecto nos está permitiendo ampliar la **formación de los docentes** de nuestro centro ya que se incluyen tres encuentros formativos en distintos centros socios con tres propuestas bien diferenciadas:

- Polonia: Metodologías innovadoras e inclusivas.
- España e Inglaterra: estrategias emocionales, mentalidad de crecimiento, neurociencia aplicada a la educación.
- Rumanía y República Checa: competencia cívica y social.

Todas las actividades e información de nuestro proyecto se pueden consultar con detalle en la página web del mismo www.oneworlddonefutureblog.com.